CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13-10515 **FECHA**:23 de julio de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca

DEPENDENCIA: Secretaría de Turismo

CONTRATISTA: ISABEL CRISTINA OSORNO SANCHEZ

VALOR: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP 5500006443 del 18/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC 5600087673 del 23/07/2025

FUENTE DE FINANCIACION: Libre inversión

PLAZO: 31 de agosto de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA identificado con cédula de ciudadanía número 66.915.641 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, ISABEL CRISTINA OSORNO SANCHEZ portador de la cédula de ciudadanía 38.601.254, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Turismo del Departamento del Valle del Cauca con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

A) Coordinar el trámite de PQRS que se radiquen en EL DEPARTAMENTO y sea de la competencia de la Secretaria de Turismo. B) Proyectar las respuestas a las solicitudes de las entidades de los diferentes órdenes. C) Apoyar jurídicamente en la revisión de cuentas de cobro y elaboración de informes de supervisión de personas naturales de la Secretaria de Turismo. D) Participar en las reuniones, comités, capacitaciones, ferias y eventos que se realicen en el marco del proyecto. E) Apoyar en la Gestión Documental del Departamento del Valle del Cauca en formación de expedientes. F) Y todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Que, de conformidad con lo anterior, el contratista ha ejecutado en un ciento por ciento (100%), para un total de ejecución del contrato del (100%) de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato.

Que el **BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICO** es el siguiente:

- **JULIO**

1. Asistió a una reunión presencial con el equipo del Área de Servicio a la Ciudadanía, delegado por la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con la finalidad de realizar un seguimiento exhaustivo al trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) correspondientes al mes de junio de 2025. En el transcurso del encuentro, se revisaron detalladamente las fechas de ingreso y los tiempos de respuesta asociados a las solicitudes dirigidas a la Secretaría de Turismo, las cuales fueron radicadas a través de los canales institucionales, tales como la Sede Electrónica y la Ventanilla Única.

2. Realizó una revisión minuciosa de los oficios de respuesta preparados por las áreas responsables, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y relevancia de la información suministrada. Igualmente, me encargué de proyectar comunicaciones formales dirigidas a ciudadanos, empresarios y actores del sector turístico, en atención a los requerimientos recibidos que involucraban al Área Jurídica de la Secretaría de Turismo. Este ejercicio incluyó también la elaboración de documentos para el traslado de algunas solicitudes y comunicaciones a entidades con competencia sobre los temas planteados. Adicionalmente, brindó apoyo a la contratista Diana Osorio Morales, asistente de la Secretaría de Turismo, en la elaboración de respuestas institucionales.

3. Elaboró un informe mensual detallado sobre los temas recurrentes identificados en las PQRSDF recibidas a través de los canales oficiales de la Secretaría de Turismo, tales como la Sede Electrónica, la Ventanilla Única y el sistema "Contáctenos", correspondiente al mes de junio de 2025. Posteriormente, elaboró y registró el reporte mensual en la plataforma institucional SIGESI, donde se consolidó la información relacionada con las acciones de tutela interpuestas por falta de respuesta oportuna a los Derechos de Petición durante el mismo periodo.

- **AGOSTO**

1. Realizó comunicación oficial reiterativa a las dependencias encargadas respecto a las PQRSDF que les habían sido asignadas y que, al momento del control, se encontraban vencidas o próximas a alcanzar su fecha límite de respuesta. Esta gestión tuvo como propósito enfatizar la relevancia de atender oportunamente cada requerimiento ciudadano, conforme a los plazos y disposiciones legales vigentes.

2. Realizó revisión detallada de los oficios de respuesta elaborados por las áreas competentes, con el objetivo de verificar la precisión, consistencia y pertinencia de la información proporcionada. Redactó comunicaciones institucionales dirigidas a ciudadanos, empresarios y representantes del sector turístico, en respuesta a solicitudes que involucraban al Área Jurídica de la Secretaría de Turismo. Esta labor incluyó la preparación de escritos para remitir ciertos requerimientos a entidades con atribuciones sobre los asuntos planteados. Adicionalmente, prestó colaboración a la contratista Diana Osorio Morales, asistente de la Secretaría de Turismo, en la formulación de respuestas oficiales.

3. Elaboró informe mensual sobre los temas recurrentes identificados en las PQRSDF recibidas mediante los canales oficiales de la Secretaría de Turismo, tales como la Sede Electrónica, la Ventanilla Única y el sistema "Contáctenos", correspondiente al mes de julio de 2025. Elaboró y registró el reporte en la plataforma institucional SIGESI, consolidando la información relativa a las acciones de tutela presentadas por ausencia de respuesta oportuna a los Derechos de Petición durante el mismo periodo.

4. Participó en reunión presencial con el equipo del Área de Servicio a la Ciudadanía, designado por la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de efectuar seguimiento riguroso al trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) correspondientes al mes de julio de 2025. Durante la sesión, se analizó minuciosamente las fechas de radicación y los plazos de respuesta asociados a las solicitudes dirigidas a la Secretaría de Turismo, ingresadas a través de los canales institucionales como la Sede Electrónica y la Ventanilla Única.

Que el balance de **EJECUCIÓN FINANCIERA** es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 8.000.000
Valor ejecutado:	$ 8.000.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 8.000.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 4.000.000
Interés moratorio:	$ 0
Total pagado:	$ 4.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 4.000.000

Saldo a favor de El Departamento: $ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA
C.C. 66.915.641 de Cali
SUPERVISORA

ISABEL CRISTINA OSORNO SANCHEZ
C.C. 38.601.254
CONTRATISTA